

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

F) *Apertura de las proposiciones:* La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

G) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Santiago de Compostela, 7 de abril de 1995.—El Consejero, P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—23.466.

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de proyecto y construcción de la obra que se cita.

A) Obra.

1. Ampliación del paso inferior de la carretera de las Gandaras bajo la nueva vía Ponte Romai-o Ceao en Albeiros.

Clave: CC/LU/95.2.

Presupuesto: 83.307.140 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo B, subgrupo 2, categoría c; grupo G, subgrupo 4, categoría c.

Fianza provisional: 1.666.143 pesetas.

B) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el pliego de bases estará de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, edificios administrativos de «San Caetano», Santiago de Compostela.

C) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá la fianza provisional indicada en el apartado A) anterior, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

D) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

E) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas y Vivienda o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado, conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del trigésimo día natural, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

F) *Apertura de las proposiciones:* La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del décimo día natural que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

G) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 10 de abril de 1995.—El Consejero, P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—23.465.

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras que se citan.

A) Obra:

1. Acceso al núcleo urbano de Muras, desde A Volta (segunda fase).

Clave: CC/LU/95.1.

Presupuesto: 20.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría c.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

(Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.)

B) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, edificios administrativos de «San Caetano», Santiago de Compostela.

C) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá la fianza provisional indicada en el apartado A) anterior, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

D) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

E) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado, en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, o bien enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

F) *Apertura de las proposiciones:* La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del sexto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

G) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Santiago de Compostela, 10 de abril de 1995.—El Consejero, P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—23.467.

Resolución del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de la obra de separata urbanización del polígono de «Esteiro», en Ferrol, La Coruña.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el correspondiente expediente administrativo, el Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo, anuncia la contratación, por el sistema de concurso abierto, de la siguiente obra:

Objeto: Separata urbanización del «Polígono de Esteiro», en Ferrol.

Presupuesto: 188.958.924 pesetas.

Sistema de adjudicación: Concurso abierto.

Plazo de ejecución: 4 meses.

Fianza provisional: Dispensada en aplicación del Real Decreto 1.883/79, del 1 de junio.

Fianza definitiva: 7.558.357 pesetas.

Clasificación exigida: G-4, E-1, I-1.

Categoría del contrato: e, e, d.

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el pliego de prescripciones técnicas, que han de regir la contratación, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones en la Dirección General del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo, en el Área Central del Polígono de Fontiñas en Santiago de Compostela, de 9 a 14 horas de lunes a viernes.

Modelo de proposición: Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo, antes de las catorce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en sesión pública a las diez horas del décimo día natural, contado a partir del último día de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo. De coincidir en sábado o festivo la Mesa se reunirá el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben aportar los licitadores: Serán los indicados en la cláusula tercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 10 de abril de 1995.—El Consejero, P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José A. Fernández Vázquez.—23.425.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo por la que se anuncia concurso abierto de redacción proyecto y de ejecución de las obras de la estación depuradora de aguas residuales de la ría de Villaviciosa. Expediente 51/95.

Objeto: La contratación, por el procedimiento indicado, del expediente de referencia.

Presupuesto de licitación: 447.939.800 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución total: Cuarenta meses.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 8, categoría d.

Modelo de proposición económica: El que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: En tres sobres cerrados y signados en el Registro de la Sección de Contratación, en la calle Coronel Aranda, número 2, Oviedo, planta segunda, hasta las catorce horas del día 1 de junio de 1995.

Apertura de proposiciones: En acto público en la dirección expresada, a las doce horas del día 7 de junio de 1995.

Documentos que hay que presentar: Los que se reseñan en el pliego de condiciones administrativas particulares, a disposición de los licitadores, en la mencionada dirección.

Fianzas: No se exigirá fianza provisional a los licitadores que se encuentren suficientemente alicitados, y una definitiva de 17.917.592 pesetas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 3 de abril de 1995.—La Consejera.—23.420.